

# Ofertas a clientes

Mercado	Distrib.	Tarifa	Oferta	Modalidad	Vigencia	Condiciones	
DESCENTRALIZACIÓN (Julio – Agosto)	Todas	Entre 5 y 14 viviendas	700 €	Transferencia	15/07 – 31/08/2020	Mínimo 5 viviendas IRC propiedad Distribuidora Acuerdo de aprobación de la construcción de la IRC en la finca Tarifa 3.2 Saturación 80 %.	
		A partir de 15 viviendas	950 €				
DESCENTRALIZACIÓN (A partir de Septiembre)	Todas	A partir de 5 viviendas	700 €	Transferencia	01/09 – 31/12/2020	Mínimo 5 viviendas IRC propiedad Distribuidora Acuerdo de aprobación de la construcción de la IRC en la finca Tarifa 3.2 Saturación 80 %.	
SALA DE CALDERAS	Todas excepto Madrid	Entre 15 y 30 viviendas	CF	200 €	Subvención	15/07 – 31/12/2020	Mínimo 15 viviendas Limitado a 200 viviendas Empresa Colaboradora debe inscribirse en <a href="https://www.nedgia.es/colaboradores/ser-colaborador/ofertas-de-transformacion-de-sala-de-calderas/">https://www.nedgia.es/colaboradores/ser-colaborador/ofertas-de-transformacion-de-sala-de-calderas/</a>
			CF + ACS	280 €			
		Entre 31 y 200 viviendas	CF	250 €			
			CF + ACS	350 €			
GRAN CONSUMO	Todas	3.3	1.000 €	Transferencia	15/07 – 31/12/2020	Distancia red igual o inferior a 6 m Potencia instalada superior a 100 kW e inferior a 170 kW Consumo superior a 60.000 kWh/año Tarifa 3.3 Periodo de permanencia de 24 meses Organismos Públicos excluidos	